



DECLARATORIA DE CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

CONSIDERANDO QUE:

1. La **Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer**, fue adoptada en forma unánime por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 18 de diciembre de 1979, y entró en vigor en 1981. Es considerada el equivalente a la carta internacional de los derechos de la mujer
2. En México, la Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres, publicada en 2006, define a la igualdad como *el acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.*





IGUALDAD
DE GÉNERO UNAM

3. En 2016, la UNAM publica el *Acuerdo por el que se Establecen Políticas Institucionales para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de Casos de Violencia de Género en la Universidad Nacional Autónoma de México*, mediante el cual el Dr. Enrique Luis Graue Wiechers estableció los lineamientos para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género a nivel institucional.

4. En la ENEO partimos del principio supremo de que las mujeres tenemos derecho a una vida libre de violencia. Sabemos que, en la UNAM, las alumnas son las principales afectadas al presentar el 76.8% de las quejas, seguidas por el personal académico, con el 22.3%, y el personal administrativo con el 17.4%, por lo que, en mi calidad de directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM.

DECLARO CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA GÉNERO

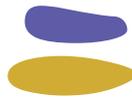
Para hacer realidad esta DECLARATORIA, nos comprometemos institucionalmente a trabajar por:

- **Fomentar la cultura de los derechos humanos;**
- **Que las aulas sean libres de violencia con respeto mutuo entre estudiantes y docentes;**
- **Fomentar la cultura de denuncia sin miedo a las represalias en todos los sectores: estudiantil, administrativo y académico, incluyendo campos clínicos y comunitarios;**
- **Establecer compromisos con las instituciones de salud para que los espacios de práctica clínica y comunitaria sean libres de violencia;**
- **Incorporar colectivas de mujeres de la comunidad a los esfuerzos institucionales.**



Asimismo, y en concordancia con la **Declaración** suscrita el día de hoy jueves 25 de noviembre de 2021 por las y los **Rectores de la Red de Macro universidades de América Latina y el Caribe**, reunidos en la Universidad Nacional Autónoma de México, asumimos el compromiso de realizar las siguientes acciones:

- I. Reforzar la prevención de la violencia a través de la sensibilización y la capacitación;**
- II. Diseñar y promover campañas de difusión y programas de sensibilización que propicien la eliminación de estereotipos de género;**
- III. Fomentar la cultura de la institucionalización de la denuncia, enfatizando que la comunidad en su totalidad debe coadyuvar en la conformación de un ambiente seguro para todas y todos en las universidades;**
- IV. Crear políticas para la prevención, atención, sanción y erradicación de todos los tipos y modalidades de violencia de género, homologadas a las normativas nacionales e internacionales;**
- V. Transversalizar la perspectiva de la igualdad de género en planes y programas de estudio;**
- VI. Ampliar la participación de mujeres y diversidades sexo-genéricas en puestos de toma de decisiones;**
- VII. Dar seguimiento permanentemente a las estrategias de prevención adoptadas para asegurar su pertinencia y mejora continua;**
- VIII. Generar intercambios de conocimiento a través de seminarios, talleres, conferencias y debates que contribuyan a prevenir y erradicar la violencia de género;**
- IX. Promover acuerdos con otras instituciones y organismos para fortalecer acciones de cooperación y reforzar así el compromiso para alcanzar una vida libre de violencia.**



IGUALDAD
DE GÉNERO UNAM

Leída y suscrita por la **maestra Rosa Amarilis Zárate Grajales**, directora de la ENEO, **teniendo como testiga de honor a la doctora Diana Tamara Martínez Ruíz**, Coordinadora de Igualdad de Género en la UNAM, en la Ciudad de México, a los **25 días del mes de noviembre de 2021**.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

ROSA AMARILIS ZÁRATE
GRAJALES


DIRECTORA DE LA ENEO


DIANA TAMARA MARTÍNEZ
RUÍZ

COORDINADORA DE
IGUALDAD DE GÉNERO EN LA
UNAM